



BUIN, 29 OCT 2010

DECRETO EX. N° 3428 / VISTOS: El Art. 41, 42 y demás pertinentes del Decreto Ley N°3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, y cuyo texto refundido y sistematizado fue fijado por Decreto Supremo N° 2385 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial con fecha 20 de noviembre de 1996, lo dispuesto en los artículos 5 letra d), e), 12 y 63 letra i) y 65 letra c), j), de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- La Ordenanza Local sobre Condiciones Necesarias para la Fijación de Tarifas del Servicio Domiciliario por la Extracción de Basuras y Exención Total y Parcial, de la I. Municipalidad de Buin, contenida en el Decreto Alcaldicio Ex. N° 825 del 28 de Diciembre de 1995, y sus modificaciones posteriores.

2.- Que por Decreto Alcaldicio Ex. N° 3414 de fecha 29 de Octubre de 2010, se aprueba el Acuerdo N° 440 de Sesión Extraordinaria N° 118, que aprueba la Tarifa Anual del Servicio de Aseo Domiciliario por Extracción de Basura año 2010.

DECRETO.

1.- Fijase el valor de la tarifa por el **Servicio de Extracción de Residuos Domiciliarios para el año 2011**, en \$ 24.794.-, dividida en 4 cuotas de \$ 6.199.-

2.- El monto de la cuota de \$ 24.794.-, está expresado en moneda de junio de 2010, por lo tanto para determinar el valor actualizado de la 1ª cuota y 2ª cuota del año 2011, este monto debe reajustarse por la variación del IPC del segundo semestre del año 2010.

Cancelan todos los predios urbanos y suburbanos de la comuna (Art. 6º de la Ley de Rentas Municipales), establecimientos comerciales o negocios grabados con Patente Municipal, y que deberá enterarse conjuntamente con la respectiva patente (Art. 9º Inciso 4º de la Ley de Rentas Municipales y Art. 7º de la Ordenanza Municipal)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



EVANGELINA ALEGRIA OLAVE
SECRETARIA MUNICIPAL



RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
ALCALDE

RED. RFU. EAO. MEBH. apg.

DISTRIBUCION:

- Todas las Direcciones
- Archivo Secmu

D:\Mis documentos\Mis documentos\MIS DOCUMENTOS II\ORDENANZAS\Servicio Extraccion de Residuos Dom. para el año 2011.doc

Fecha de creación 29/10/2010 9:28:00